



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PERQUENCO  
TRANSPARENCIA MUNICIPAL

OFICIO N° : 022  
ANT. : Solicitud de Información N° 276  
MAT. : Da Respuesta

PERQUENCO, 05 de Febrero de 2018

DE : ALCALDE DE LA COMUNA DE PERQUENCO

A : SR. FELIPE SANCHEZ

1. Junto con saludar, por medio del presente, le informo a Ud., que este Organismo ha revisado su solicitud de información MU214T0000276, cuyo tenor textual es el siguiente: *“Solicito que me envíen el padrón general de vehículos pagados de cada comuna de la novena región que contenga los siguientes campos: - Rut -Patente -Dígito Verificados - Código SII -Año -Tasación -Motor -Chassis -Color -Nombre Propietario -Domicilio Propietario -Comuna Propietario -Teléfono Propietario -Modelo -Marca -Tipo de Vehículo -Cilindrada -Combustible -Transmisión -Equipamiento Favor en formato excel. De antemano muchas gracias”.*
1. Al tenor de la presentación efectuada y después de analizados los documentos tenidos a la vista, podemos manifestar, que dicha información no será proporcionada en conformidad a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley N° 20.285, específicamente por dos causales: **a)** La contenida en el N° 1, letra c) que señala que la autoridad podrá denegar total o parcialmente el acceso a la información, si se trata de requerimientos de carácter genérico, referidos a un elevado número de actos administrativos o sus antecedentes; y **b)** La contenida en el N° 2, que señala que la autoridad podrá denegar total o parcialmente el acceso a la información, cuando su publicidad, comunicación o conocimiento afecte los derechos de las personas, particularmente tratándose de la esfera de su vida privada o derechos de carácter comercial o económico.-

En este mismo sentido, debe recordarse que en conformidad a la Ley N° 19.880 sobre Procedimientos Administrativos, en especial su art. 21, el Ocurrente carece de la calidad de interesado en esta materia.-

2. Con la notificación de esta respuesta, se da por terminado ante este Órgano el procedimiento administrativo de acceso a la información correspondiente a su solicitud.

Saluda atentamente a usted,



**LUIS ALBERTO MUÑOZ PÉREZ**  
**ALCALDE DE LA COMUNA**

  
SSC/ssc

DISTRIBUCIÓN:

- La indicada
- Archivo Control Interno
- Soporte Informático
- Archivo Oficina de Partes